



DECRETO EXENTO Nº 3999 /

VALLENAR,

01 AGO. 2014

VISTOS

1. Decreto exento 2668 del 23 de Mayo de Llamado Licitación Pública 5351-43-LE14.
2. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 63 de fecha 11 de Abril del 2014.
3. Decreto Adjudicación N° 3553 del 10 de Julio 2014.
4. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
6. Decreto Exento N°3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
7. Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
8. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
9. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébese el Contrato según bases licitación 5351-43-LE14 de "ACOMPAÑAMIENTO PARA DESARROLLAR MAYORES COMPETENCIAS COGNITIVAS EN LA ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN, EN EL MARCO DE LA LEY SEP, COMUNA DE VALLENAR", entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR y ASESORIAS Y CAPACITACIONES INTEGRALES RICARDO SANHUEZA MEZA EIRL, RUT: 76.162.145-9.
2. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCION:

- Sres. Asesorías y Capacitaciones integrales Ricardo Sanhueza Meza EIRL
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal ✓
- Adquisiciones SEP
- Finanzas DAEM
- Dirección Control
- Unidad SEP